

Parlamento de Ecuador censuró a exministra de Energía acusada de «traición» por Gobierno

La Asamblea Nacional (Parlamento) de Ecuador censuró este viernes a la exministra de Energía y Minas Andrea Arrobo, quien no compareció ante el Legislativo luego de haber ratificado que, como señaló días atrás en una carta, teme represalias del Gobierno si presenta pruebas de que no fue parte de un boicot para provocar apagones en la semana previa al referéndum celebrado en abril, como sostiene el Ejecutivo ecuatoriano.

La censura, que implica una inhabilitación de dos años para ejercer cargos públicos, se dio con 112 votos a favor y ninguno en contra, entre los que estuvieron el oficialista Acción Democrática Nacional (ADN), del presidente Daniel Noboa, el conservador Partido Social Cristiano (PSC) y el movimiento de centroderecha Construye.

También votó a favor el correísmo, que había instado a Arrobo a comparecer y presentar sus pruebas ante el pleno de la Asamblea. Incluso el expresidente Rafael Correa (2007-2017) difundió en la red social X los chats telefónicos de presuntas conversaciones entre Arrobo y el presidente Daniel Noboa, que son parte de las pruebas de la exministra.

Por medio de un correo, la exfuncionaria se excusó y pidió a los legisladores que tomen una decisión con base en las pruebas que presentó en octubre ante la Comisión de Fiscalización y Control Político, que analizó la solicitud de juicio político por incumplimiento de funciones planteada por los legisladores Ana Galarza, Jaime Moreno y Vicente Taiano.

«Es de conocimiento del pleno y del país que enfrento una denuncia por paralización de servicio público y traición a la patria, la cual tiene por objetivo desviar la atención de la ciudadanía y más aún en un contexto político en donde mi comparecencia servirá a los intereses electorales de las diversas fuerzas políticas», dijo Arrobo en el escrito que envió a la Asamblea la noche del jueves.

Cambio de opinión en correísmo

Pese a que el correísmo había manifestado en varias ocasiones que estaba en contra de censurar a la exministra, la presidenta del Legislativo, la correísta Viviana Veloz, aseguró antes de la sesión del pleno que el bloque había cambiado de opinión y había decidido votar a favor.

«Cuando se le nombró ministra de esta cartera de Estado también se le delegó obligaciones y responsabilidades y, por lo tanto, la exministra es responsable políticamente», señaló Veloz, quien agregó que la responsabilidad de esta crisis energética también recae sobre Noboa.

Desde finales de 2023 Ecuador ha vivido una serie de periodos de racionamientos de electricidad causados por la incapacidad de generar la suficiente energía para atender la demanda nacional en momentos de sequía en sus principales centrales hidroeléctricas.

Uno de estos periodos se dio en abril de 2024, cuando el Gobierno se vio obligado a realizar apagones con muy pocas horas de aviso al llegar el embalse de Mazar, el segundo más grande del país, a un nivel crítico, lo que llevó a la Administración de Noboa a hablar de un boicot en su contra para perjudicar el resultado del referéndum, en el que buscaba sacar adelante reformas para fortalecer la lucha contra el crimen organizado.

Exministra teme represalias

Arrobo insistió en la carta enviada días atrás a la Asamblea que ella fue quien trasladó personalmente a Noboa el riesgo inminente de iniciar apagones y señaló que el Gobierno le impidió hacer una rueda de prensa para explicar la situación a nivel nacional.

«Si la ciudadanía se da cuenta de que me prohibieron hablar y hasta me cancelaron la rueda de prensa que preparé, entonces mi vida y la de mi familia habrá acabado», dijo Arrobo.

«Defenderme con pruebas, en la Asamblea, significaría que la Fiscalía, que mantiene una estrecha e inseparable relación con el poder Ejecutivo, como venganza, me acuse sin pruebas», añadió.

La asambleísta del oficialismo Valentina Centeno dijo que el cambio de decisión de la bancada correísta responde a un intento de aprovechar «el momento político y la coyuntura».

El último periodo de racionamientos comenzó a mediados de septiembre y ha sido hasta ahora el más largo, con apagones programados diarios que oscilaron entre las cuatro y las catorce horas, a nivel nacional.

Además de la sequía, la falta de inversiones y mantenimiento de plantas hidroeléctricas y termoeléctricas (que usan petróleo) en los últimos años, han contribuido a la crisis actual, según han aceptado la autoridades. EFE

Con información de El Carabobeño